



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2019

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **10:00 diez horas** del día **23** de **enero** del año **2019**, los miembros del **Comité de Transparencia** del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., se reunieron en la **Sala de Administración** del CIATEJ, A.C., ubicada en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria** del año 2019 de este Comité, atendiendo a la convocatoria de fecha 21 de enero de 2019, que para este propósito emitiera la Titular de la Unidad de Transparencia.

### **I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal**

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, la L.C.P. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

#### **Por el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.:**

L.C.P. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez

**Titular de la Unidad de Transparencia**

Lic. José Marco Antonio Olmedo Árcega

**Titular del Órgano Interno de Control en el CIATEJ, A.C.**

Ing. María Cristina Ireta Moreno

**Responsable del Área Coordinadora de Archivos**

Lic. Sandra Goreti Aceves Jimenez.

**Encargada de la Coordinación Jurídica del CIATEJ, A.C.**

Y los siguientes invitados:

L.C.P. Juana Briones Castor

Subdirectora de Recursos Materiales

L.C.P. Josefina Islas Villanueva



Subdirectora de Finanzas

Lic. Marcela García Sánchez

Apoyo Jurídico al Área de Compras del CIATEJ, A.C.

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:

### **ACUERDO CT-2019-01-SO-23-01-001**

En virtud de encontrarse presentes tres de los integrantes del Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se cuenta con quorum legal para sesionar.

### **II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día**

La Titular de la Unidad de Transparencia sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Solicitud de acuerdos.

- **ASUNTO CT-001 - 1ª-SO-2019.**

Se presenta al Comité de Transparencia, la solicitud de varias Unidades Administrativas del CIATEJ, A.C., para confirmar la clasificación como confidencial de la información contenida en diversos documentos generados por la Entidad, mismos que se relacionan en el anexo denominado "VERSIÓN PÚBLICA SIPOT", de los cuales se realizarán versiones públicas para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

- **ASUNTO CT-002 - 1º-SO-2019.**

Se propone al Comité de Transparencia para su aprobación la designación de la Lic. Sandra Goreti Aceves Jiménez, Encargada de la Coordinación Jurídica del CIATEJ, A.C., como Secretario Técnico del citado Comité

### **IV. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.**



Sin haber comentarios respecto al orden del día, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CT-2019-01-SO-23-01-002**

Los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos, aprobaron el Orden del día propuesto para esta reunión.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

**III.- Solicitud de acuerdos:**

**• ASUNTO CT-001 - 4ª-SO-2018.**

Se presenta al Comité de Transparencia, la solicitud de varias Unidades Administrativas del CIATEJ, A.C., para confirmar la clasificación como confidencial de la información contenida en diversos documentos generados por la Entidad, mismos que se relacionan en el anexo denominado "VERSIÓN PÚBLICA SIPOT", de los cuales se realizarán versiones públicas para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Al respecto, los integrantes del Comité, deliberaron sobre la necesidad de clasificar la información referente a los datos personales, así como la información confidencial por tratarse de secretos industrial y comercial y, hacer versiones públicas para estar en posibilidades de cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sin haber comentarios, en este sentido por unanimidad acordaron:

**ACUERDO CT-2019-01-SO-23-01-003**

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos CONFIRMA la clasificación de los datos personales de las personas físicas contenidos en los documentos descritos en el Anexo "VERSIÓN PÚBLICA SIPOT", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65, fracción II y 98, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para su publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**• ASUNTO CT-002 - 1ª-SO-2019.**



**Se propone al Comité de Transparencia para su aprobación la designación de la Lic. Sandra Goreti Aceves Jiménez, Encargada de la Coordinación Jurídica del CIATEJ, A.C., como Secretario Técnico del citado Comité**

**ACUERDO CT-2019-01-SO-23-01-004**

El Comité de Transparencia por unanimidad aprueban la designación de la Lic. Sandra Goreti Jimenes Aceves, Encargada de la Coordinación Jurídica del CIATEJ, A.C., como Secretario Técnico del Comité de Transparencia y se le recomienda apegarse a las funciones establecidas en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día.

**IV.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.**

Se revisan y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión, una vez lo anterior, la L.C.P. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, preguntó a los presentes si existía algún comentario que agregar, al no existir, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las **10:30 diez horas con treinta minutos** del día de su inicio, firmando al calce para constancia y efectos.

L.C.P. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez  
**Titular de la Unidad de Transparencia**

Lic. José Marco Antonio Olmedo Árcega  
**Titular del OIC en el CIATEJ, A.C.**

Ing. María Cristina Ireta Moreno  
**Responsable del Área Coordinadora de Archivos**

Esta hoja y las firmas que obran, forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2019 del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C. Guadalajara, Jalisco a 23 de enero de 2019. Fin del texto. -----